Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LADERO PARAGUAYO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 589.873.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 34.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/07/2 a 26/12/2, 152 dias

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LADERO PARAGUAYO S.A.	344	1651898	NO

Representante de Empresa oferente debidamente acreditado señor CANDIDO IVAN DA SILVA con C.I. Nº 3.563.079.-

La vigencia de la Póliza de Seguros es desde 30/07/2021 hasta 26/12/2021; se deja constancia de la presente a razón de que al cargar las fechas en el sistema de acta eléctrónico el mismo no reconoce el año de ambas fechas.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C. 80018240-5

MUNICIPALIDAD DE ... MUNICIPALIDAD OBLIGADO UOC

Juan D. Melgarejo
UOC

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393243				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR 2021				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Obligado / Uoc Obligado				
FECHA DE APERTURA	30-Julio-2021	**HORA APERTURA**	11:10	**HORA FIN**	11:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LAURA VIVIANA MELGAREJO FRETES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ninguno.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80018240-5**	LADERO PARAGUAYO S.A.	**ladero@ladero.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

MUNICIPALIDAD OBLIGADO UOC

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad